

PANORAMA DEL IMPACTO DE LA CRISIS

Desde principios de enero del 2024, múltiples incendios forestales se han propagado en varios departamentos de Colombia. Hasta el 26 de enero, los incendios habían devastado aproximadamente 17 000 hectáreas y no hay información disponible sobre el número de heridos, incluidos los bomberos. Agravados por las condiciones cálidas y secas asociadas a El Niño, estos incendios han desencadenado alertas por la calidad del aire y el desplazamiento de la fauna, con repercusiones en la salud y los medios de subsistencia (OCHA 26/01/2024; Mongabay 26/01/2024).

En Colombia, las alertas de deforestación y de incendios aumentan de manera significativa durante la temporada de sequía (enero-marzo) (Mongabay 15/02/2023). Debido a la combinación entre temperaturas excepcionalmente altas inducidas por el cambio climático y las anomalías de precipitación y temperatura provocadas por El Niño, la situación ha alcanzado niveles críticos en el 2024, pues se han registrado más de 440 incendios forestales en enero (El País 28/01/2024; ET 27/01/2024). Según el Cuerpo Nacional de Bomberos de Colombia, hasta el 26 de enero se habían reportado 200 incendios más que en el mismo periodo del 2023 (El País 26/01/2024).

Para el 31 de enero, como resultado de diferentes factores de exposición y desprotección, más de 970 de los 1101 municipios colombianos se encontraban bajo alerta por riesgo inminente de incendios forestales (Portafolio 01/02/2024; ET 02/02/2024; LR 03/02/2024). El 31% de los municipios en riesgo se encuentran en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca (Mongabay 26/01/2024).

El 28 de enero, el Gobierno colombiano declaró la emergencia nacional y solicitó ayuda internacional y de la ONU para hacer frente a los incendios forestales. El Gobierno también emitió una alerta específica sobre el riesgo de incendios forestales en la selva amazónica. El alcalde de Bogotá, la capital, ha solicitado formalmente ayuda internacional, en particular para la asistencia de aviones cisterna (OCHA 26/01/2024).

Entre noviembre de 2023 y enero de 2024, las sequías también afectaron la disponibilidad de agua. En 69 municipios hubo escasez de agua potable, lo que afectó a más de 44 900 personas (equivalentes a unas 16 200 familias) (EE 28/01/2024).

DESARROLLOS PREVISTOS

- Se prevé que El Niño persista durante el primer trimestre de 2024 y que disminuya gradualmente su intensidad antes de pasar a condiciones neutras entre abril y julio (NOAA 08/02/2024; ACAPS 06/02/2024). Durante el primer trimestre, los pronósticos indican que las temperaturas en todo el país se mantendrán más altas de lo normal.
- Los modelos de predicción de precipitación climática estiman que los déficits de febrero-abril oscilarán entre 10-30% en las zonas del Altiplano Cundiboyacense, Antioquia, Bolívar, Cauca, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Santander, Sucre y Valle del Cauca (IDEAM 19/01/2024; IRI consultado 09/02/2024).
- Aunque al 6 de febrero todos los incendios forestales activos han sido extinguidos, las persistentes anomalías de temperatura y precipitaciones seguirán creando condiciones propicias para la propagación de los incendios forestales. Cundinamarca y Boyacá son los departamentos más amenazados, seguidos de Tolima y Santander.
- Los departamentos situados en la selva amazónica también corren peligro: desde el 2023 la región registra un aumento del 205% de incendios forestales. Es probable que el aumento sea producto de los intereses y presiones económicas que impulsan la deforestación para potenciar la agricultura intensiva, y también de la inusual sequía que sufre la cuenca del río Amazonas desde 2023, y que se atribuye más que todo al cambio climático (ACAPS 12/02/2024; Mongabay 26/01/2024; WWA 24/01/2024).



PRIORIDADES CLAVE

440

INCENDIOS FORESTALES
EN ENERO DE 2024

17 000

HECTÁREAS QUEMADAS

971

MUNICIPIOS EN ALERTA

ALTO
RIESGO

DE PROPAGACIÓN COMO
CONSECUENCIA DE EL
NIÑO

IMPACTOS DE LA CRISIS

Medios de subsistencia y seguridad alimentaria

Los incendios forestales, que a principios de febrero habían arrasado más de 17 000 hectáreas de vegetación en Colombia, suelen acarrear una serie de consecuencias devastadoras para los ecosistemas. La pérdida de recursos forestales afecta la diversidad de la fauna y flora (MADS consultado el 02/02/2024). Los incendios forestales también afectan el suelo, generando cambios en sus propiedades, disminuyendo la diversidad de microorganismos y acelerando los procesos erosivos. Los incendios forestales afectan los ciclos hidrológicos, ya que la pérdida de cobertura vegetal provoca la alteración de la escorrentía superficial y la infiltración (UNGRD 06/07/2021).

Estos impactos en los ecosistemas agravan los efectos de las condiciones de sequía percibidas en amplias zonas del país, provocando pérdidas agrícolas y ganaderas. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia predijo, en diciembre de 2023, que las amenazas relacionadas con El Niño en el primer semestre de 2024, incluidos los efectos adversos sobre cultivos como el fique, la yuca, la palma de aceite y la cebada, afectarían gravemente al sector agrícola (UNGRD 18/12/2023). En febrero de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informó de que los incendios forestales habían afectado a más de 520 hectáreas de cultivos (LR 07/02/2024). Aunque expertos desestiman la especulación sobre el aumento de los precios de los alimentos, algunos prevén dificultades en el acceso a los alimentos y, en consecuencia, estiman un aumento de los precios de los alimentos y la energía (ET 02/02/2024; Portafolio 25/01/2024). Además de las pérdidas agrícolas y ganaderas, los incendios forestales también interrumpen las comunicaciones, así como el transporte aéreo y por carretera, lo que afecta a otros sectores económicos (MADS consultado el 02/02/2024).

Salud

Las partículas de humo procedentes de los incendios han aumentado la contaminación del aire a niveles nocivos. La exposición al humo puede desencadenar crisis asmáticas y aumentar la exposición a infecciones respiratorias, que perjudican el sistema respiratorio. Según el Índice de Calidad del Aire, en la última semana de enero se registró un descenso de la calidad del aire y mayores concentraciones de PM_{2,5}¹ en Bogotá (IQAir consultado el 12/02/2024). Las personas con antecedentes de afecciones respiratorias, las personas de la

tercera edad y los niños corren especial riesgo, en la medida que pueden experimentar efectos más graves sobre su salud. El humo también puede contribuir al desarrollo de enfermedades cerebrovasculares, como derrames cerebrales (MSPS 28/01/2024). La contaminación del aire también está relacionada con enfermedades cardiovasculares y metabólicas (ET 30/01/2024). En el 2024, la contaminación del aire provocada por los incendios forestales, junto con la exposición a temperaturas inusualmente altas, podrían aumentar los riesgos de padecer afecciones cardíacas y pulmonares (NYT 02/02/2024). La Secretaría Distrital de Salud recomendó evitar la actividad física al aire libre, en especial en las zonas más afectadas, y destacó la importancia del uso de tapabocas para quienes presenten antecedentes de salud (Infobae 26/01/2024). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ha advertido el aumento de la incidencia de lesiones cutáneas y oculares debido a la exposición a la radiación UV, la deshidratación y los golpes de calor como riesgos potenciales para la salud asociados a las presentes condiciones ambientales (UNGRD 18/12/2023).

También se espera que El Niño agrave el actual brote de dengue en el país, pues las sequías y los bajos niveles de agua contribuyen a prácticas inseguras de gestión y consumo de agua (OCHA 02/11/2023; INS consultado 06/02/2024). En las zonas urbanas, como la región sur de Bogotá, el aumento de los brotes de enfermedades transmitidas por vectores —como el chikungunya, el dengue y el Zika— puede agravar la presión sobre los servicios de salud (RCN 25/01/2024).

Educación

La proximidad de los incendios a los centros educativos ha afectado el desarrollo de las clases. No hay datos disponibles sobre el número de centros educativos y estudiantes afectados. En Bogotá, la Secretaría Distrital de Educación recomendó que las escuelas, y las universidades cercanas a los incendios, adoptaran la modalidad virtual durante los picos de actividad de los incendios, exigieran el uso de tapabocas, y mantuvieran las ventanas cerradas si la asistencia presencial era necesaria (SED 24/01/2024; MEN acceso DD/MM/2024). Los daños en las infraestructuras, las limitaciones de acceso y la escasez de agua como consecuencia de los incendios forestales también pueden afectar los servicios educativos (UNGRD 18/12/2023).

¹ Las PM_{2,5} son partículas comunes en el aire producto de la contaminación, cuya inhalación puede provocar graves efectos sobre la salud, en especial en las vías respiratorias y el sistema cardiovascular. Esta nomenclatura hace referencia a las partículas finas con un diámetro igual o inferior a 2,5µm suspendidas en el aire. Estas partículas pueden incluir el polvo, el hollín, el humo y gotas líquidas diminutas, y son lo suficientemente pequeñas como para penetrar los pulmones a profundidad cuando son inhaladas.

CAUSAS DE LA CRISIS Y FACTORES AGRAVANTES

El cambio climático y El Niño

Expertos en medioambiente han advertido que el cambio climático está agravando los efectos de El Niño, aumentando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (La Silla Vacía 28/01/2024). Colombia es bastante susceptible al cambio climático y ocupa el décimo lugar a nivel mundial en términos de vulnerabilidad económica a los riesgos naturales (BM consultado 06/02/2024; WRI 07/07/2022). La expansión de las poblaciones urbanas y costeras, la proliferación de asentamientos informales y mal planificados, y la degradación medioambiental agravan dicha vulnerabilidad (USAID 29/11/2023; CEOBS 12/06/2023). La exposición a partículas finas se asocia a una reducción de diez meses en la esperanza media de vida (AQLI consultado 06/02/2024). La escasez de agua también es un impacto previsto del fenómeno de El Niño (Infobae 29/01/2024; Mongabay 26/01/2024; UNGRD 21/01/2024).

Agricultura intensiva y cambios en los ecosistemas

Si bien las condiciones meteorológicas facilitan su aparición, los incendios forestales suelen comenzar como consecuencia de actividades humanas, como quemas agrícolas planificadas que se descontrolan o fogatas y residuos en zonas forestales (Mongabay 26/01/2024). Las dinámicas económicas que se benefician de los incendios forestales complica aún más la situación. En la temporada de sequía, las hectáreas deforestadas y quemadas permiten la concentración y apropiación de tierras, que luego se consolidan en proyectos ganaderos y agroindustriales (UNGRD 18/12/2023). Algunos bosques del país, como los del departamento de Cundinamarca, tienen una alta presencia de especies arbóreas alóctonas y más inflamables, lo que los hace especialmente vulnerables a los incendios forestales (La Silla Vacía 28/01/2024).

CAPACIDAD DE RESPUESTA

Capacidad de preparación y respuesta a nivel local

Para hacer frente a los incendios forestales con eficacia, las autoridades nacionales y los gobiernos locales deben colaborar. En octubre de 2023, el Gobierno colombiano lanzó el Plan Nacional de Gestión de El Niño. Su objetivo es implementar acciones preventivas para fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas para enfrentar los efectos e impactos del fenómeno de El Niño (UNGRD 20/12/2023; Pares 13/10/2023). El plan enfatiza la importancia de mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, reforzar la capacidad de preparación y respuesta, aumentar la participación de la comunidad en la gestión de riesgos y promover la educación y la comprensión de los riesgos climáticos (UNGRD 20/12/2023). Tras las elecciones de octubre de 2023, las autoridades emprendieron iniciativas para mitigar los efectos de la sequía y apoyar las labores de extinción de incendios con el propósito de mejorar la infraestructura de suministro de agua y facilitar la perforación de pozos. A pesar de que en los primeros meses se desaconsejaron las quemas controladas para la preparación del terreno, la aplicación de las prohibiciones de quema comenzó sólo después de que se produjeran las emergencias, y no cuando se emitieron las alertas (Mongabay 26/01/2024).

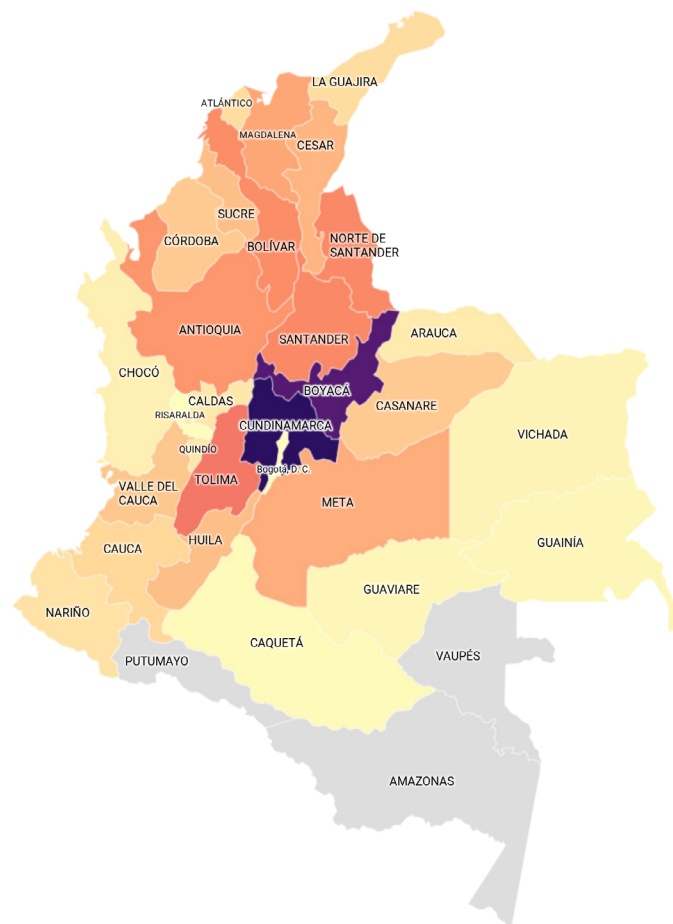
Sólo aproximadamente un tercio de los municipios del país cuenta con unidades contra incendios, lo que evidencia la necesidad crucial de coordinación entre las autoridades municipales y departamentales adyacentes (ET 21/10/2023). La falta de coordinación y la presencia de políticas locales discrepantes limitan la capacidad de gestión y respuesta a los incendios forestales (Mongabay 26/01/2024).

Respuesta humanitaria

El Gobierno colombiano declaró el estado de desastre y calamidad pública el 25 de enero, y autorizó la reasignación de recursos presupuestarios de las zonas menos afectadas para hacer frente a la grave emergencia provocada por los incendios forestales en el país (UNGRD 28/01/2024). El Gobierno ha solicitado la activación de protocolos de asistencia internacional a través de la ONU y ha pedido la colaboración de Canadá, Chile, Perú y Estados Unidos para combatir los incendios forestales (Mongabay 26/01/2024; France 24 25/01/2024).

Los daños en las carreteras y la escasa visibilidad aérea a causa del humo, así como las deficientes infraestructuras de comunicación y los problemas de seguridad en algunas zonas afectadas, limitarían el acceso humanitario y el suministro de ayuda en caso de que se reanudaran los incendios forestales (ACAPS, consultado el 12/02/2024).

Mapa de alertas de incendios forestales en Colombia al 25 de enero



Fuente: Mongabay (26/01/2024)

Nota: hasta el 25 de enero de 2024, según datos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 681 municipios de Colombia se encontraban en alerta roja por riesgo inminente de incendios forestales en cobertura vegetal. El 31% de estos municipios se encuentran en Boyacá y Cundinamarca. El número de municipios en alerta aumentó a finales de enero (ET 02/02/2024). No hay información disponible de los departamentos señalados en gris.